

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--------------------------------------	--

CONTRATO
PROYECTO
FASE/ETAPA No. 1

Contrato: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR			
TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORÍA		
OBJETO DEL CONTRATO:	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF GRUPO 5.		
NÚMERO DEL CONTRATO:	PAF-ATICBF-O-107-2022-01		
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF GRUPO 5. CIUDADELA LOS ZAGALES, ESCUELA DE TRABAJO LA LINDA, MANIZALES CALDAS.		
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL HINCCO		
INTERVENTOR:	GRUPO ACERA SAS		
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA SUAREZ VILLALBA		
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	DOS MESES		
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	\$92.782.590 (NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUNIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE).		
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	2 DE JUNIO 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	2 DE AGOSTO 2023		
NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	<i>Desde</i> 11/Sep/2023	<i>Hasta</i> 10/Oct/2023
	Suspensión No. 2	11/Oct/2023	10/Nov/2023
	Suspensión No. 3	11/Nov/2023	10/Ene/2024
	Reinicio No. 1	28/12/2023	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	Cuatro (4) meses.		

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--------------------------------------	--

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	<i>Un mes (1) y 15 días.</i>
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	<i>Un mes (1) y 15 días.</i>	
ADICIONES:	N.A.	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	N/A	

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** del **PROYECTO CIUDADELA LOS ZAGALES, ESCUELA DE TRABAJO LA LINDA, MANIZALES CALDAS ETAPA I**, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el *11 de noviembre de 2023*, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio del **PROYECTO CIUDADELA LOS ZAGALES, ESCUELA DE TRABAJO LA LINDA, MANIZALES CALDAS ETAPA I**, y se define como nueva fecha de terminación el 3 de enero de 2024.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la INTERVENTORÍA **GRUPO ACERA SAS** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintiocho 28 días del mes de diciembre de 2023.

CONTRATANTE

Adriana Rodríguez Leon

Firma

ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN
 REPRESENTANTE LEGAL
 En representación Fiduciaria Popular S.A.
 Vocera y administradora del Patrimonio
 Autónomo Findeter ICBF Infraestructura

CONTRATISTA

Hugo Hintestroza

Firma

HUGO HINTESTROZA
 REPRESENTANTE LEGAL
 UT HINCCO

INTERVENTOR



Roger Alejandro Murillo

Firma

ROGER ALEJANDRO MURILLO
 REPRESENTANTE LEGAL
 Grupo Acera S.A.

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--------------------------------------	--

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor